



comisiones obreras
de Castilla y León

2015 IV

**Informe Trimestral de
Salarios y Costes Laborales
de Castilla y León**

4º Trimestre de 2015

Gabinete Técnico de **CCOO** de Castilla y León

**SALARIOS Y
COSTES LABORALES**



comisiones obreras
de Castilla y León

Gabinete Técnico

Documento elaborado con la coordinación y asesoramiento técnico de Marcos Fernández Gutiérrez.
Derechos de propiedad intelectual cedidos a la US de CCOO de Castilla y León.

ISSN: 2386-7612

Este Informe ha sido elaborado en Marzo de 2016 con datos publicados por el INE en dicho mes,
correspondientes al cuarto trimestre de 2015.

Edita: US de CCOO de Castilla y León. Valladolid, 2016.

Introducción

Este estudio forma parte de la serie de análisis que, con carácter trimestral, lleva a cabo el Gabinete Técnico de CCOO de Castilla y León en relación a la situación y evolución reciente de los salarios y de los costes laborales en nuestra Comunidad. En este caso, el informe se deriva de los datos correspondientes al cuarto trimestre de 2015 de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL), que acaba de publicar el Instituto Nacional de Estadística.

En primer lugar, examinamos la variación interanual de los costes laborales y de los salarios en nuestra Comunidad y en el conjunto del Estado. A continuación, teniendo en cuenta la evolución de los precios, analizamos la variación de los salarios reales. Tras ello, describimos la evolución del mercado laboral a lo largo de los últimos años, en Castilla y León y en España, destacando la comparativa entre la evolución de los salarios y de la productividad. A partir de toda esta información, extraemos una serie de conclusiones y valoraciones generales, recogidas al final del documento.

Con este análisis trimestral, el Gabinete Técnico de CCOO de Castilla y León pretende ofrecer una herramienta rigurosa y sistemática para el análisis del mercado laboral de nuestra Comunidad desde el punto de vista económico, que resulte de utilidad para la toma de decisiones tanto en el ámbito político como en el ámbito laboral.

Salarios y costes laborales nominales

La tabla 1 recoge la evolución interanual, entre el cuarto trimestre de 2014 y el mismo periodo de 2015, de los **costes laborales totales**¹ en Castilla y León y en el conjunto de España. Los costes laborales totales incluyen todos los costes que afrontan los empleadores en relación a la contratación de trabajadores, tanto costes salariales² (su principal componente) como otras percepciones no salariales y cotizaciones a la Seguridad Social³.

¹ El **coste laboral total es el coste bruto** en que incurre el empleador por la utilización de factor trabajo y comprende tanto el coste salarial como los otros costes.

² El **coste salarial total** comprende todas las remuneraciones, tanto en metálico como en especie, realizadas a los trabajadores por la prestación de sus servicios laborales por cuenta ajena. El Coste Salarial incluye por tanto el salario base, complementos salariales, pagos por horas extraordinarias, pagos extraordinarios y pagos atrasados.

³ Los **Otros Costes**, incluidos dentro del Coste Laboral pero no dentro del Coste Salarial, incluyen las Percepciones no Salariales y las Cotizaciones Obligatorias a la Seguridad Social. Las Percepciones no Salariales son las retribuciones percibidas por el

Los **costes laborales totales** continúan siendo, de media, notablemente más reducidos en nuestra Comunidad (2.477,6€) que a nivel nacional (2.671,4€). La explicación principal radica en que los salarios, que constituyen su componente más importante, son en promedio más bajos en Castilla y León que en el conjunto del Estado, como se analizará en detalle a continuación.

En cuanto a su evolución, es llamativo observar el **notable aumento que experimentaron los costes laborales en el último trimestre en Castilla y León** (+4,3% en relación al mismo periodo del año anterior), sensiblemente superior al del conjunto del Estado (+1,2%). Como detallaremos posteriormente, este incremento se ha debido fundamentalmente al efecto de la **recuperación del 50% de la paga extraordinaria de Diciembre de 2012 de los empleados públicos de la Junta de Castilla y León** que el Gobierno central incluyó entre los recortes salariales, laborales y sociales dictados en el Real Decreto 20/2012. Esta **recuperación**, que fue acordada el pasado mes de octubre entre la Junta de Castilla y León y CCOO, UGT y CSIF, sindicatos mayoritarios en la **administración autonómica**, tras un intenso proceso de negociaciones y presiones, significa la recuperación, entre otros derechos, del 50% de la paga extraordinaria detraída y del resto de dicha paga a principios de 2016, cosa que no ocurrió ni en la administración general del Estado ni en otras administraciones autonómicas.

Tabla 1. Evolución de los costes laborales totales medios (promedio mensual)

	2014_IV	2015_IV	Var. Interanual
Castilla y León	2.375,7	2.477,6	+4,3%
España	2.636,8	2.671,4	+1,2%

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral del INE

trabajador como compensación de gastos ocasionados por la ejecución del trabajo o para cubrir necesidades o situaciones de inactividad no imputables al trabajador; comprenden, por tanto, las prestaciones sociales directas (pagos por incapacidad temporal, indemnizaciones por despido, etc.), los pagos compensatorios (adquisición de prendas de trabajo, gastos de locomoción y dietas de viaje, indemnizaciones por traslados o finalización de contratos, etc.) y el resto de percepciones no salariales. Finalmente, las Cotizaciones Obligatorias a la Seguridad Social son las aportaciones legalmente establecidas que el empleador hace al Sistema de la Seguridad Social en favor de sus empleados para cubrir las prestaciones que el sistema establece (para cubrir las situaciones de enfermedad, maternidad, invalidez, jubilación, desempleo, formación profesional, etc.).



La tabla 2 muestra la evolución interanual de los **costes salariales**, que constituyen el principal componente de los costes laborales.

Como refleja la tabla, **en Castilla y León los costes salariales totales medios se incrementaron un 4,4% entre el tercer trimestre de 2014 y el mismo periodo de 2015**. En el conjunto del Estado, los costes salariales también se incrementaron, pero a un ritmo sensiblemente inferior, con una tasa del 1,7% interanual.

Por sectores, **el incremento salarial observado en nuestra Comunidad se concentró en los servicios**. En la industria los salarios se mantuvieron prácticamente estancados en términos interanuales, frente al ligero incremento del 0,6% en el conjunto del Estado. En la construcción, los salarios aumentaron un 1,3% en nuestra Comunidad, mientras que cayeron un 1,9% a nivel nacional. En los servicios el incremento de los salarios alcanzó el 5,8% en Castilla y León entre el último trimestre de 2014 y el de 2014, mientras que a nivel nacional fue del 2,3%. **La explicación es el efecto de la recuperación, en nuestra Comunidad, del 50% de la paga extraordinaria de Diciembre de 2012 por parte de los empleados públicos**, englobados principalmente dentro del sector servicios. De hecho, eliminando el componente extraordinario, se observa cómo **el aumento de los salarios ordinarios en Castilla y León se limitó al 1,6%** en el periodo analizado, y un 1,5% en los servicios, por lo que el grueso del incremento se concentró en los ingresos de tipo extraordinario.

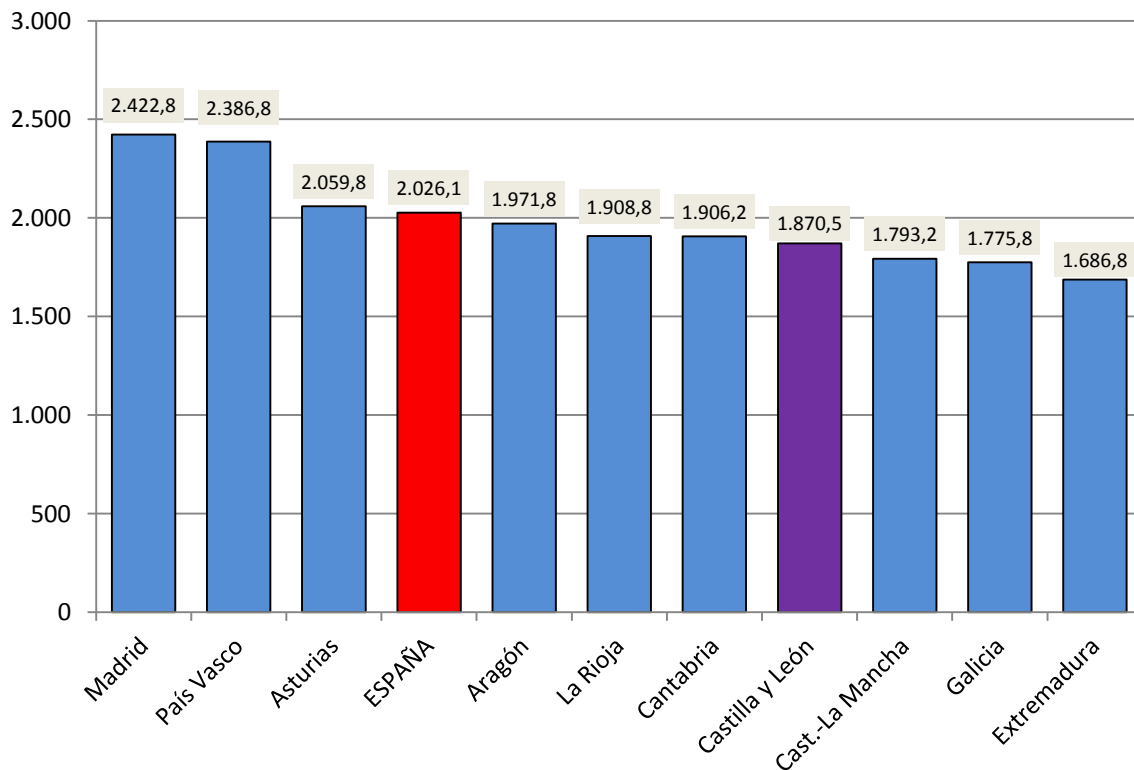
El salario medio en Castilla y León continúa situándose sensiblemente por debajo del promedio nacional. Así, aún a pesar del efecto de la inclusión de la parte recuperada de la paga extraordinaria, el salario medio en nuestra Comunidad (1.870,5€ mensuales) fue casi un 8% inferior a la media estatal (2.026,1€). Como se observa en el gráfico 1, **Castilla y León es, de las CCAA de nuestro entorno, una de las que cuenta con los salarios más bajos**. En concreto, de las CCAA limítrofes, sólo Castilla-La Mancha, Galicia y Extremadura tienen niveles salariales medios inferiores al de Castilla y León. Los bajos salarios de nuestra Comunidad redundan en menores ingresos y un peor nivel de vida de los trabajadores y trabajadoras castellanos y leoneses, lo que repercute negativamente en el conjunto de la economía al erosionar el consumo y, asimismo, los ingresos públicos derivados de los impuestos, con los que se financia la prestación de las políticas públicas y los servicios del Estado del bienestar.

Tabla 2. Evolución de los costes salariales totales medios

		2014_IV	2015_IV	Var. Interanual
Castilla y León	Industria	2.228,5	2.228,2	0,0%
	Construcción	1.890,2	1.914,9	+1,3%
	Servicios	1.674,9	1.772,0	+5,8%
	TOTAL	1.791,6	1.870,5	+4,4%
España	Industria	2.400,8	2.416,2	+0,6%
	Construcción	2.058,3	2.019,5	-1,9%
	Servicios	1.909,9	1.953,1	+2,3%
	TOTAL	1.991,8	2.026,1	+1,7%

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral del INE

Gráfico 1. Costes salariales totales en Castilla y León, España y comunidades limítrofes
(Datos del cuarto trimestre de 2015)



Fuente: Encuesta Trimestral de Coste Laboral del INE

La tabla 3 desagrega la evolución de los costes salariales en la de los **costes salariales medios por hora efectiva de trabajo** y la del **número medio de horas trabajadas**. Como se observa, entre el cuarto trimestre de 2014 y el mismo periodo de 2015 no hubo grandes variaciones del número de horas trabajadas, que en Castilla y León aumentó un 0,2%, mientras que a nivel nacional se produjo una reducción del 0,3%. El coste salarial por hora efectiva aumentó un 4,1% en nuestra Comunidad, por un 2,1% en el conjunto del Estado. No obstante, el **salario por hora trabajada en Castilla y León (15,07€/h) continuó siendo notablemente más reducido que la media nacional (15,67€/h)**, a pesar del cómputo de la parte recuperada de la paga extraordinaria de los empleados públicos.

Tabla 3. Evolución de los costes salariales por hora y de las horas trabajadas

Coste salarial total por hora	2014_IV	2015_IV	Var. Interanual
Castilla y León	14,47	15,07	+4,1%
España	15,35	15,67	+2,1%
Horas trabajadas (media mensual)	2014_IV	2015_IV	Var. Interanual
Castilla y León	123,90	124,10	+0,2%
España	129,70	129,30	-0,3%

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral del INE

Precios y salarios reales

Para tener una visión más aproximada de la evolución del poder de compra de los trabajadores se calculan los **salarios en términos reales**, a partir de un cociente que resulta de dividir el valor nominal de los salarios por un índice de precios (medido a través del IPC). Así, si el crecimiento de los salarios en términos nominales es mayor que el de los precios, el poder adquisitivo de los mismos aumenta y, en consecuencia, su variación en términos reales es positiva (y viceversa). La tabla 4 recoge la variación interanual de los salarios nominales, los precios y los salarios reales.

Como se describió en el apartado previo, la variación interanual de los salarios nominales entre el cuarto trimestre de 2014 y el de 2015 fue del +4,4% en Castilla y León y del +1,7% en el conjunto de España. Por su parte, la variación del IPC medio en ambos periodos fue del -0,7% en nuestra Comunidad y del -0,3% a nivel estatal. Esta reducción de los precios se viene prolongando durante los últimos trimestres, alimentada entre otros factores por la disminución de los precios de los combustibles.

La evolución a la baja de los precios tiene un efecto positivo sobre el poder adquisitivo de los salarios. Sin embargo, las previsiones apuntan a que los precios podrían volver a crecer en los próximos trimestres, de tal forma que este elemento volverá a presionar a la baja sobre los salarios reales.

Los datos del índice calculado muestran, como refleja la tabla, que **entre el cuarto trimestre de 2014 y el mismo periodo de 2015, los salarios reales medios por trabajador se incrementaron un 5,2% en Castilla y León. A nivel nacional, el aumento de los salarios reales fue sensiblemente inferior, con una tasa del 2,1%.** Se trata del cuarto trimestre consecutivo en el que se incrementan los salarios reales en términos interanuales en nuestra Comunidad, debido a la conjunción del aumento de los salarios nominales y la reducción de los precios, una tendencia también observada en el conjunto del Estado. En el caso particular del último trimestre, es necesario recordar que el aumento es particularmente intenso debido al efecto puntual de la recuperación de parte de la paga extraordinaria de los empleados públicos de Diciembre de 2012. Pese a ello, como destacaremos posteriormente, los salarios reales continúan acumulando un notable deterioro, debido a su fuerte evolución a la baja en los años anteriores.

Tabla 4. Evolución de los precios y los salarios reales

		Var. Interanual, 2015_IV
Castilla y León	Salarios nominales	+4,4%
	IPC	-0,7%
	Salarios reales	+5,2%
España	Salarios nominales	+1,7%
	IPC	-0,3%
	Salarios reales	+2,1%

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral y el Índice de Precios al Consumo del INE

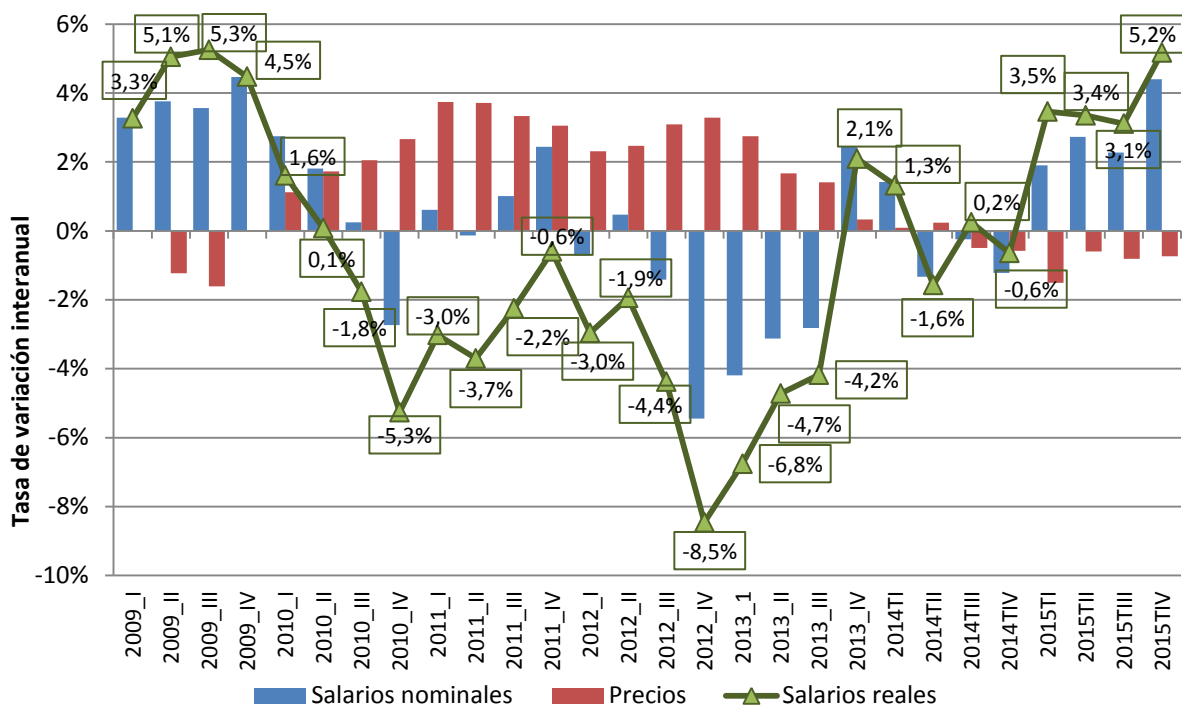
En un análisis más a largo plazo, el gráfico 2 refleja la evolución del poder adquisitivo de los salarios durante los últimos años, a partir de la **variación de los salarios nominales, los precios y los salarios reales en Castilla y León desde 2008 hasta la actualidad.** Como se observa, en los inicios de la crisis, los salarios medios se incrementaron, debido a que la enorme destrucción de empleo se concentró en puestos de trabajo de menores salarios. Sin embargo, en 2010 y 2011 los salarios reales cayeron notablemente, una tendencia que se intensificó aún más en 2012 y los primeros

trimestres de 2013, debido a la fuerte reducción de los salarios nominales unida al repunte de la inflación.

En 2014 la evolución de los salarios reales en nuestra Comunidad fue bastante menos negativa. Aunque los salarios nominales continuaron sin aumentar, la tendencia a la baja de los precios permitió amortiguar la caída del poder adquisitivo de los salarios. No obstante, como consecuencia de la caída acumulada desde 2010, los salarios reales en Castilla y León eran, al finalizar 2014, un 12,6% inferiores a los del último trimestre de 2009. A nivel nacional, la caída de los salarios reales en este periodo ascendió al 7,7%. **La crisis económica, en consecuencia, dio lugar a una intensa caída de los salarios reales, que fue especialmente pronunciada en nuestra Comunidad.**

En 2015, el repunte de los salarios nominales, junto con la disminución de los precios, ha llevado a un notable incremento de los salarios reales en nuestra Comunidad, a un ritmo por encima del 3% interanual. No obstante, esta evolución es a todas luces insuficiente para poder revertir el enorme deterioro experimentado por el poder adquisitivo de los trabajadores castellanos y leoneses a lo largo de los últimos años. En concreto, considerando el promedio de 2015, los salarios reales en nuestra Comunidad continúan siendo más de un 8% inferiores a los de 2009; en el conjunto del Estado, la merma de los salarios reales se sitúa en torno al 5,5%.

Gráfico 2. Evolución de los salarios nominales, los precios y los salarios reales en Castilla y León

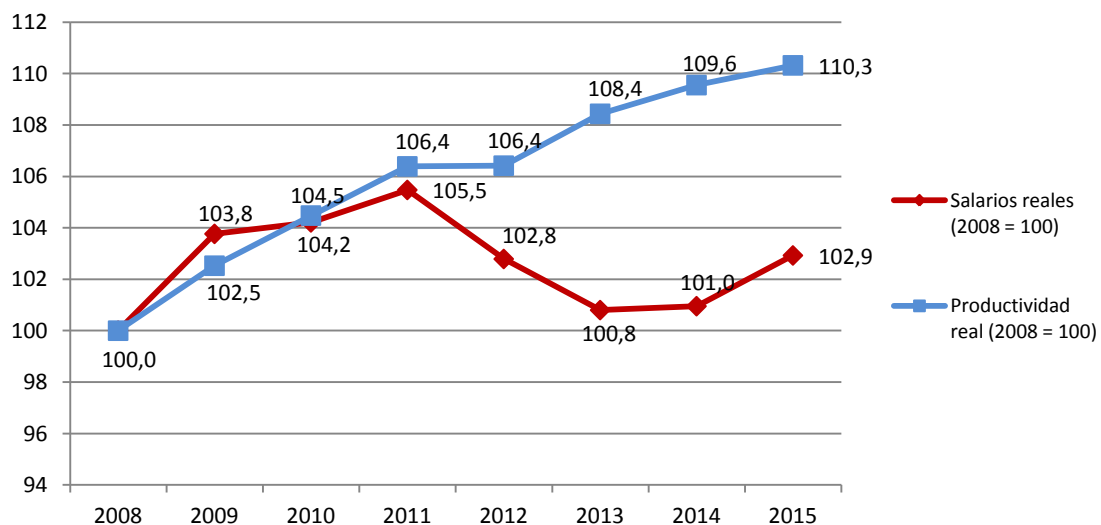


Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral y el Índice de Precios al Consumo del INE

Es especialmente destacada la pronunciada diferencia entre la **evolución de la productividad y los salarios**. La productividad es un indicador que mide el valor medio de la producción por trabajador. En consecuencia, una variación de la productividad similar a la del salario medio reflejaría una evolución equilibrada del reparto de las rentas entre trabajadores y empresarios. El gráfico 3 recoge la evolución de ambas variables en Castilla y León en los últimos años (tomando el año 2008 como base 100), calculada en términos reales a partir del deflactor del PIB, derivado de la Contabilidad Regional del INE. Como se observa, entre 2008 y 2010 los salarios y la productividad evolucionaron prácticamente a la par. En cambio, desde entonces, especialmente entre 2011 y 2013, se ha abierto una profunda brecha entre ambos indicadores. Mientras la productividad ha seguido creciendo notablemente, situándose en 2014 casi 6 puntos por encima del valor de 2010, los salarios reales se deterioraron en unos 4 puntos en este periodo (en relación al deflactor del PIB).

En 2015, la productividad ha seguido creciendo, aunque a menor ritmo, mientras que los salarios reales se han incrementado en alrededor de 2 puntos. De esta forma, la diferencia entre ambas variables se ha reducido ligeramente, pero ni mucho menos lo suficiente para revertir la brecha generada en los años anteriores. **Desde 2010, en Castilla y León la productividad ha crecido 7 puntos más que los salarios**. Esto refleja que el reparto de la renta se ha desequilibrado en beneficio de las empresas y en detrimento de los trabajadores, cuyos ingresos han crecido mucho menos que el valor de su producción. A continuación, describiremos cómo este deterioro de las rentas del trabajo no ha servido para mantener ni para recuperar los niveles de empleo.

Gráfico 3. Evolución de los salarios reales y la productividad real en Castilla y León



Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral, la Contabilidad Regional del INE y las previsiones de la Junta para 2015

El gráfico 4 recoge una **síntesis de la evolución del mercado laboral tanto de Castilla y León como del conjunto de España** en los últimos años, a partir del análisis de la **variación de los salarios reales y del empleo**.

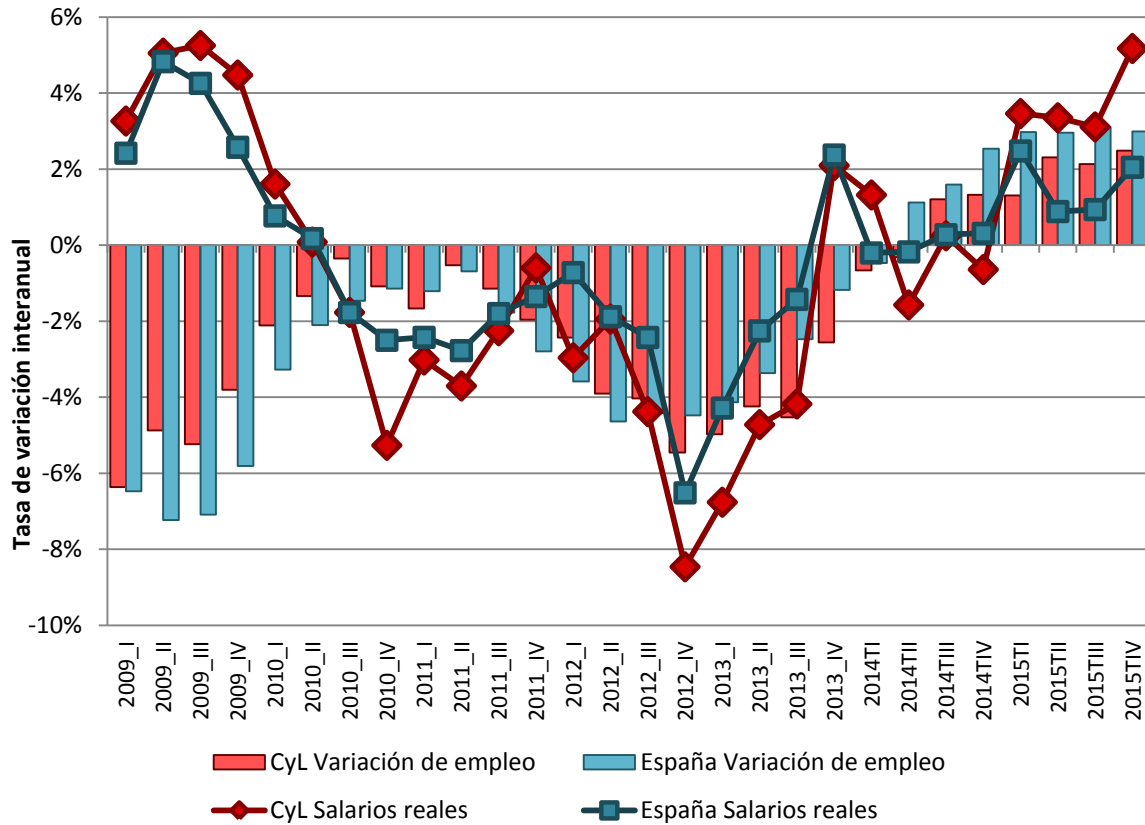
Como se observa, el inicio de la crisis se caracterizó por una enorme destrucción de empleo en nuestra Comunidad y en el conjunto del Estado que, como se ha descrito con anterioridad, al focalizarse en los empleos de menor salario llevó también a un aumento de los salarios reales (por un efecto estadístico). A lo largo de 2010 y 2011, los salarios reales pasaron a reducirse notoriamente tanto en Castilla y León como a nivel nacional, mientras que la destrucción de empleo se moderó en ambos casos. Sin embargo, a lo largo de 2012 se intensificó de manera simultánea la reducción tanto de los salarios reales como del empleo, una evolución a la baja de ambas variables que se prolongó en 2013.

El año 2014 inauguró un cambio de tendencia en nuestra economía, que ha continuado en 2015. En relación al empleo, los datos de los últimos trimestres muestran una tendencia al alza, con un ritmo de creación de empleo que ha llegado a alcanzar el 3% interanual a nivel estatal. La creación de empleo está siendo sensiblemente inferior en nuestra Comunidad, donde dicho ritmo se sitúa alrededor del 2% interanual.

En Castilla y León, la creación de empleo en esta fase inicial de la recuperación económica comenzó más tarde y ha sido más lenta que a nivel nacional. Es destacable también que, en el conjunto de la economía española, aunque estos datos ofrecen una lectura positiva, dado el insoportable nivel de desempleo aún existente, **las pautas observadas en dicha creación de empleo reflejan la reproducción del modelo previo a la crisis, con un esquema de crecimiento basado en la creación de puestos de trabajo de bajo valor añadido y poca calidad, con muy poco incremento de la productividad**. En nuestra Comunidad este problema de escaso aumento de la productividad no se observa con tanta intensidad, aunque el dinamismo en la creación de empleo continúa siendo inferior al del conjunto del Estado. En ambos casos, además, continúa distando mucho de recuperarse los niveles de empleo existentes con anterioridad a la crisis.

Por otro lado, en lo que respecta a los salarios reales, en 2014 se observó que abandonaron su clara tendencia previa a la baja, pasando a caer más moderadamente en Castilla y León y a estancarse a nivel nacional. Posteriormente, en 2015, los salarios reales se han incrementado en términos interanuales, en especial en nuestra Comunidad. No obstante, como se ha descrito con anterioridad, **los salarios reales continúan muy por debajo de los niveles de hace seis años, por lo que el deterioro del poder adquisitivo de los ingresos de los trabajadores y trabajadoras continúa sin revertirse**.

Gráfico 4. Evolución de los salarios reales y el empleo en Castilla y León y en España



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral, el Índice de Precios al Consumo y la Encuesta de Población Activa del INE

Conclusiones

La última Encuesta Trimestral de Coste Laboral del INE refleja que, por cuarto trimestre consecutivo, **los salarios tanto nominales como reales se incrementaron en Castilla y León**. Lo hicieron, además, de manera particularmente intensa (un 4,4% y un 5,2%, respectivamente), debido a la incidencia de **un elemento puntual, como es la recuperación del 50% de la paga extraordinaria de los empleados públicos de la administración autonómica correspondiente a Diciembre de 2012**. Una recuperación que ha sido fruto del acuerdo entre las organizaciones sindicales mayoritarias en la Junta (CCOO, UGT y CSIF) y el Gobierno regional, que tendrá su parte final en la primavera de 2016 en la que se percibirá el resto de la paga que en 2012 fue detraída por el Gobierno central y que no se ha recuperado en otras administraciones.

Sin embargo, esta evolución reciente, en buena parte coyuntural, no es suficiente para solucionar los dos problemas de fondo en relación a la remuneración de los trabajadores en nuestra Comunidad: por un lado, **los salarios en Castilla y León continúan siendo sensiblemente inferiores al promedio nacional y al grueso de las CCAA de nuestro entorno**; por otro lado, **continúa distando mucho de revertirse el enorme deterioro sufrido por el poder adquisitivo de los salarios en los últimos años, que ha sido particularmente intenso en nuestra Comunidad: los salarios reales en Castilla y León continúan siendo más de un 8% inferiores a los de hace 6 años**, mientras que a nivel estatal la merma es del 5,5%.

En lo que respecta al empleo, los datos muestran un menor dinamismo de Castilla y León en la creación de puestos de trabajo que en el conjunto del Estado. A nivel nacional, además, se observa una clara tendencia a la reiteración de buena parte de los patrones del modelo de crecimiento previo a la crisis, con una notoria creación de empleo pero acompañada de un estancamiento de la productividad, que refleja la escasa calidad del tejido productivo y del empleo creado. En Castilla y León, como también ocurrió en el periodo anterior a la crisis, no se observa tanto este problema, pero sí **una dificultad particular para progresar en la recuperación del empleo perdido con la crisis**, que implicó una destrucción, entre los años 2008 y 2014, de 160.000 puestos de trabajo en Castilla y León y 3,2 millones a nivel estatal.

Castilla y León continúa siendo, además, una de las CCAA que cuenta con unos salarios más bajos de toda España, como se ha señalado. Esto repercute en un menor nivel de vida de los trabajadores y en menores ingresos impositivos con los que financiar



la prestación de las políticas públicas. Pese a que los datos de los últimos trimestres son bastante positivos, la menor creación de empleo, los menores niveles salariales y el mayor deterioro acumulado de los mismos son los problemas de fondo que lastran el mercado laboral de nuestra Comunidad y el nivel de vida de sus habitantes, afectando muy negativamente al dinamismo de nuestra economía y nuestro territorio.

La evolución del mercado laboral en los últimos años ha llevado a que haya menos personas trabajando y a que los ingresos de éstas tengan un menor poder adquisitivo, dos elementos que se observan con especial crudeza en Castilla y León. La crisis ha sido dura, pero los trabajadores la hemos sufrido con mayor intensidad. **Entre 2010 y 2015, la productividad real por trabajador se ha incrementado en nuestra Comunidad 7 puntos más que los salarios reales. Esto refleja que el reparto de la renta se ha desequilibrado en detrimento de los trabajadores**, cuyos ingresos han crecido mucho menos que el valor de su producción. Esto, unido a la enorme destrucción de empleo, ha llevado a una disminución de la masa salarial muy superior a la del PIB, por lo que los ingresos de los trabajadores han perdido peso en la economía, como hemos reflejado en nuestros últimos análisis de la Contabilidad Regional del INE.

Los datos de los últimos trimestres reflejan que la recuperación de la economía y del mercado laboral continúan siendo notoriamente insuficientes para revertir los gravísimos efectos de la crisis, tanto en lo que respecta al empleo como al poder adquisitivo de los salarios. Además, por encima de elementos coyunturales que están favoreciendo el crecimiento de la economía, como la depreciación del euro y la reducción de los precios del petróleo, nuestro país continúa adoleciendo de una política económica a medio y largo plazo que apueste por un nuevo modelo productivo basado en una mayor productividad y sostenibilidad, de manera compatible con una recuperación de la equidad y la cohesión social. **La clave de la recuperación económica será no solo su intensidad y continuidad, sino también en qué medida permita revertir los efectos ocasionados por la larga crisis en términos del deterioro de las condiciones laborales, la erosión del Estado del bienestar y el incremento de la desigualdad y los desequilibrios sociales.** Los trabajadores y trabajadoras fuimos los primeros y principales afectados por la crisis, pero los últimos a los que están llegando los efectos positivos de la recuperación.

Las políticas de los últimos años han llevado a un modelo económico y social marcado por un menor peso del Estado y mayores niveles de precariedad laboral y de desigualdad. En caso de persistir dichas políticas, los niveles de empleo y los salarios reales no recuperarán el terreno perdido con la crisis, mientras que las condiciones laborales consolidarán el deterioro experimentado en los últimos años. En paralelo, las



comisiones obreras
de Castilla y León

rebajas fiscales en impuestos redistributivos como el IRPF, implementadas tanto a nivel estatal como a nivel autonómico, han contribuido a reforzar la desigualdad y, además, a consolidar la escasez de financiación de los servicios básicos del Estado del Bienestar.

En definitiva, **aunque la crisis ha terminado en términos macroeconómicos, gran parte de sus efectos y de las consecuencias de las políticas adoptadas en este periodo amenazan con quedarse, dando lugar a un modelo de sociedad más injusto, menos equitativo, con condiciones de trabajo más precarias y con peor calidad de vida para el grueso de la ciudadanía.** En el actual escenario económico y social, desde CCOO de Castilla y León defendemos que resulta fundamental impulsar la recuperación del poder adquisitivo perdido por los salarios, junto con políticas que estimulen la creación de empleo, aprovechándolo para impulsar la adopción de un modelo económico más productivo y sostenible a medio y largo plazo y para integrar a los colectivos excluidos del mercado laboral, como los jóvenes y los parados de larga duración. En esta línea, **desde nuestro sindicato seguiremos trabajando para ofrecer propuestas que contribuyan a mejorar las perspectivas económicas y, en paralelo, a avanzar hacia un modelo de sociedad más justo y equitativo, que permita unas mejores condiciones laborales y una mayor calidad de vida para los trabajadores y trabajadoras de nuestra Comunidad.**



**comisiones obreras
de Castilla y León**